

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

MADRID

MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1905.

ANUNCIOS

Núm. 129.

Número suelto 5 céntimos.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo Izda.

Madrid, un mes..... 1,50 pts.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

ADVERTENCIA

Desde mañana se destinará el lugar que ha venido ocupando en la tercera plana la lista de los corresponsales, a la correspondencia particular, con nuestros suscriptores.

LOS ASCENSOS

Infracciones de la ley

Las carreras rápidas e improvisadas que se han hecho en el Ejército, no pueden menos de ser en general ilegítimas, estén sancionadas por quien estén como alcanzadas por infracciones de la ley.

El capricho gubernamental, los servicios políticos, la adulación, el elogio periodístico constantemente explotado; la farsa en el cuartel, la exageración de la importancia de los hechos de armas y el favor, han traído, como lógica consecuencia, la anarquía en el ascenso, el descontento en el Cuerpo de oficiales, la falta de autoridad para el ejercicio del mando y el general desprestigio del uniforme militar.

El ascenso rápido e injustificado de los unos trae por consecuencia la postergación de los otros, alterando ese orden admirable y esas reglas tan altamente justas y equitativas, consignadas en las sabias Ordenanzas del Ejército, que dicen terminantemente que los ascensos deben darse a la antigüedad sin defectos.

Y en verdad que no podían decir otra cosa nuestras Ordenanzas, ni interpretarse de otro modo por nadie, porque en ellas se supone, haciendo el natural y debido honor al Cuerpo de oficiales, que todos, todos, sin excepción, saben cumplir y cumplen con sus sagrados deberes, previendo no obstante el caso de que haya jefes y oficiales un tanto descontentos, así como otros más distinguidos y bizarros, por lo cual establece las reglas que deben seguirse para la concesión de ascensos, que son: primera, antigüedad sin defectos (escala cerrada); segunda, postergación para el que su propio honor y espíritu, no le estimulan a obrar siempre bien (postergación o sea selección relativa que puede llegar a la separación del servicio, o sea a la selección absoluta), y tercero, ascenso o premio (palabras textuales de la Ordenanza) para el que se distingue por su extraordinario valor, pruebas de gran talento y de reconocido mérito.

Véase ahora si se han cumplido por los que pueden y deben tan sabias prescripciones de nuestras Ordenanzas, y quedará justificado que apenas hay algún ascenso en que no se destaque la infracción de la ley.

Y así siguiendo, unos y otros ministros de la Guerra, y así sufriendo el Cuerpo de oficiales hasta con pruebas de debilidad, tales abusos, no pueden menos de entronizarse en nuestro Ejército las ambiciones bastardas, las rivalidades, el abuso de arriba, la falta de pudor en los de abajo, y por natural consecuencia, la indisciplina de Clases, la falta de autoridad para el mando ejercida hoy en general, por necesidad, con lo que llaman prudencia, tacto exquisito, diplomacia, etc., etc., que no son otra cosa que manifestaciones de no tener conciencia de haber ganado en buena lid el empleo que se disfruta ni merecido el cargo, que se ejerce o poca confianza en ser sostenido en él.

El respeto profundo, la admiración y hasta la veneración que yo sentía cuando recién salido del Colegio de Infantería comencé a prestar mis servicios en aquel brillante batallón de cazadores de Cataluña, por aquellos generales y veteranos jefes de Cuerpo, cuya moralidad, cuyas actitudes y cuyas palabras siempre inspiradas en el amor a la Patria, en el honor militar y en el prestigio del uniforme, no se sentía hoy con tanta fuerza, digo lo que quiero nuestra juventud militar, que si ha ganado en ilustración general, no así en espíritu ni en cualidades militares, sea esto dicho sin ofensa de ella y tal vez sin fundamento, obediendo quizás tan sólo a los achaques de la edad y a los recuerdos del pasado.

CLODOLDO PIÑAL

COSAS DEL DÍA

Le paz entre Rusia y Japón

Esta es la nota más importante que nos han ofrecido hoy los acontecimientos si bien por haber coincido con el eclipse solar no ha merecido los debidos honores de la prensa.

Ante tan fausta nueva que pone término definitivo a la sangrienta lucha sostenida por rusos y japoneses, sólo se nos ocurre una exclamación.

¿Qué sea por mucho tiempo!

Y no olviden los gobernantes que el mejor medio de afianzar la paz es prepararse para la guerra.

El astro-rey ha jugado una mala pasada, a los que hoy se permitían disfrutar con el eclipse de un nuevo y gratuito espectáculo.

En Madrid por lo menos, el eclipse solar ha sido capital, pero no precisamente por la interferción de la luna, sino por causa de las picaras nubes.

¿Habrá ocurrido lo mismo en la zona de la totalidad?

Si ha sido así, ¡cuálquiera se acerca a entrevistar a un astrónomo!

Con motivo de la próxima visita a Madrid del presidente de la República francesa, se ha acordado la movillización de 14.000 hombres.

No es poco, para lo que aquí estamos acostumbrados.

Pero no va siendo ya tiempo de que pongamos al Ejército en condiciones de efectuar las grandes movilizaciones que se efectúan actualmente en todos los ejércitos modernos, sino que para llevarla a cabo y en pequeña escala sea preciso, esperar una solemnidad como la visita de Mr. Loubet?

«El ministro de Marina, que procedente de San Sebastián llegó ayer a esta corte, viene satisfecho y estacionado de su visita al arsenal de El Ferrol, al que considera en condiciones de competir con los demás establecimientos europeos de análoga índole.»

«Siempre se exagera!»

Es de suponer que el ministro de Marina habrá querido decir que esa competencia podrá entablarla el arsenal de El Ferrol cuando los Gobiernos lo organicen convenientemente.

CATASTRO PARCELARIO

Estudiar los medios de llegar en cada momento histórico al máximo desarrollo de la riqueza pública y los de que los impuestos sean distribuidos con toda justicia y equidad, partiendo de una riqueza imponible en toda la Península de 1.800 millones de pesetas, de manera que el tipo de imposición pueda fijarse por una ley, en el 10 por 100, permitiendo al par que desaparezca el odioso impuesto de Consumos, que no es otra cosa que una contribución impuesta al harabe y a la miseria de las clases media y de las clases trabajadoras, y percibida, o mejor dicho, exigida por manera que rebaja la dignidad, es el deber primero, el más imperioso de todos los deberes que contraen los partidos políticos que aspiren legalmente a turnar en la gobernación del Estado.

La formación de un catastro rápido y económico; de una verdadera topografía catastral que termine en cinco años; que sólo cueste de una a dos pesetas por hectárea, en lugar de cinco a diez, como viene costando en toda Europa; es la base más firme y segura de reconstitución nacional, que ha de comenzar por cimentar una nueva Hacienda, fundada en el principio justo, racional y equitativo de tributar con arreglo a las utilidades; principio que, por otra parte, está consignado en la Constitución del Estado.

El catastro final, con fines puramente administrativos, al par que disminuye y regula el reparto de los impuestos, acrecentará y afirmará el crédito territorial y agrícola, pudiendo llegar las cédulas catastrales y parcelarias a constituir documentos de crédito pignoratiblos a la vista, en un 50 por 100 del valor que representen a módico interés y sin necesidad de esos expedientes dilatorios y costosos que dificultan y retrasan todas las operaciones mercantiles.

«Sin catastro no es posible la formación de grandes sociedades de crédito territorial y agrícola, ni reformar la ley de expropiación forzosa, ni la del Registro de la propiedad y notarial, ni evitar las emigraciones a América y a Argel, ni apreciar la importancia que en el desarrollo de la riqueza pública, puedan tener los canales y pantanos, que han sido la base de esa llamada política hidráulica, ni por último, dedicar preferente atención a cuanto con la defensa nacional se relaciona, defensa que no está basada precisamente en el número de hombres, si no en la más perfecta organización e instrucción de ellos, debiendo comenzar la organización por dotar a las instituciones militares de cuanto material moderno, elementos de combate y auxiliares necesitan hoy los Ejércitos y las Escuadras.»

Y que todo ese material hay que construirlo aquí, con nuestros propios recursos elevados en la medida necesaria para cumplir el elevado fin de no mantener y acrecentar las industrias extranjeras a costa de la nuestra, que por tal sistema seguido ha tantos años, arrastra vida decadente y lánguida, precursora de segura muerte; es cosa que está en la conciencia pública y que estamos seguros que han de tener muy presente los ministros de la Guerra y de la Marina.

CLERO CASTRENSE

Por Equidad y por Justicia

Que es harto triste y por demás inaguantable y crítica la situación que viene atravesando, ha ya más de cuatro años, el Clero del Ejército, como es sabido de nuestros gobernantes, por más que,

por las muestras, aparece que la ignoran, ya que no la han corregido ni enmendado, hasta ahora.

De todos es conocido el estado de prolongada preferición en que permanecen los capellanes del cuerpo eclesiástico militar desde aquella memorable fecha en que, a pesar de ordenar todo lo contrario la ley, y exigirle así la equidad y la gratitud, perdieron la asimilación.

Ya están enterados todos, perfectamente, de que el clero castrense no posee en la actualidad, no obstante seguir exigiéndolo así los textos legales, aquella asimilación que poseen todos los demás cuerpos que al Ejército auxilian: y saben, del mismo modo, que, aunque preceptuada aquella por la Ley Constitutiva del 78 y la Adicional del 89, por razones que no son del caso exponer, no les fue concedida hasta el año 1900, de conformidad, al fin, con la ley y la equidad, y como correspondencia, por otra parte, a aquel donativo que espontáneamente cediera para los Huérfanos de la Guerra, y cuya renta sería hoy más que suficiente para que el cuerpo se distribuyese las diferencias de los sueldos que antes disfrutaban y los que con la asimilación les correspondía.

Repetidamente hemos venido exponiendo este cúmulo de hechos, en la seguridad de que para saciar nuestra sed de justicia y llegar a la dulce satisfacción de haber obtenido el premio de nuestros entusiasmos, de nuestros alientos en tan hermosa y justa campaña, hemos de ser atendidos por el general Weyler.

POR LOS SARGENTOS

Su importancia.

La importancia del sargento ha sido y es muy grande en todos los Ejércitos.

Jacquinot de Presse en su libro *Arte e Historia* dice «Los sargentos son el alma de los Cuerpos; un buen cuerpo de sargentos evitará siempre las sediciones en los regimientos y aun cuando no les sea posible prevenir las sediciones, contribuirán al menos a sofocarlas inmediatamente.»

Muniz y Terrones dice en sus *inmortales Cartas a Alfonso XIII* refiriéndose a los sargentos: «Respecto a su importancia, los datos son claros como unánimes las opiniones. En el siglo XVI se les consideraba como oficiales menores. Por eso se le conservó el uso del sable, como signo de honor, autoridad y mando.»

El conde *Irujo-Cacío*, en su obra *Virtudes militares* dice así mismo «que es tan injusto como contrario a las reglas del buen sentido no conceder a esta magnífica institución, formada de la parte más preciosa del Ejército y que presta en todo tiempo tan útiles servicios, los testimonios de consideración a que tienen derecho, bajo todos conceptos.»

Opiniones son estas de militares de reconocido saber, que han sabido apreciar las buenas cualidades del sargento: todos convienen en que no son solamente mejoras materiales las que necesita la desheredada clase: es preciso que disfruten a más, de ciertas consideraciones y privilegios que la distancien del resto de la tropa.

Al señor ministro exponemos estas consideraciones por creerlo justo.

Esperamos a que se reuna el parlamento, en el que, los representantes del país que al noble Ejército pertenecen, dedicarán sus esfuerzos y atención preferente a lo que a él concierne, abogando y defendiendo a esta sufrida clase, tan merecedora de recompensa y que tan importante papel desempeña en los Cuerpos.

FRAY CLARITO.

Guardia civil en Fernando Póo y posesiones de la Costa Occidental de Africa

Las Islas Elobey son por su situación las más importantes de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, por adular a ellas todo el comercio con el continente africano en aquella región.

El Elobey Grande, de unos dos kilómetros cuadrados con 250 habitantes; carece de vías de comunicación, su suelo está cubierto por una espesa selva y es susceptible de producir lo mismo que el de Fernando Póo y Corisco.

Existen en esta pequeña isla nueve pueblos, siendo los principales Kaikakamba, Edumuengwa, Books-Saale y Bendanga, todos habitados por negros.

El Elobey Chico, de unas 27 hectáreas de superficie, está como el anterior, cubierto de una espesa selva, siendo su suelo susceptible de las mismas producciones.

La industria es casi nula, pero el comercio es muy activo, sirviendo de depósito para todo el que le hace con el continente.

En esta isla existen dos factorías francesas, una alemana, una inglesa y otra española de la Compañía Transatlántica.

Dados los intereses que existen en estas islas pudiera, como ya se ha dicho, establecerse en ellas la tercera sección de la segunda compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Fernando Póo, con lo que se conseguiría, al

tener garantida la seguridad personal y comercial, la afluencia de otras compañías comerciales que darían vida y provecho a aquellas islas.

La parte continental de nuestras posesiones del Golfo de Guinea o sean los territorios del Muni, de una extensión superficial de 25.000 kilómetros cuadrados con 30.000 habitantes, cruzado por gran número de ríos y canales navegables para buques de poco calado, únicas vías de comunicación que en la actualidad existen en aquellos territorios, aparte de alguna que otra vereda en el interior de sus poblados boscosos; serían, mediante una lógica colonización, susceptibles de producir grandes beneficios a la metrópoli, mediante el establecimiento, como ya hemos dicho de dos compañías mixtas de Guardia civil colonial, una que ocupara la mitad norte del territorio con la cabecera en Cabo San Juan, en un poblado establecido al efecto, y tuviera a su cargo la mitad sur, estableciendo desde el primer momento las líneas y puertos en las poblaciones de Goyo, Indembe, Inguna, Santomé, Iboto, Ygombeombe, Mecabo, Aye, Yanye, San Benito, Frange y Yengue, al propio tiempo que las colonias agrícolas, industriales, comerciales y pecuarias, todas penitenciarias, bajo la vigilancia de las fuerzas de la Guardia civil, con lo que el comercio y sus derivados adquirirían en poco tiempo un notable desarrollo y la civilización iría arraigando entre los tribus que pueblan aquel país.

Vifredo.

La expansión en Africa

VII

Lo que dijimos en otro artículo para la táctica, que es en la paz distinta de lo que tiene que ser durante la guerra, puede aplicarse también a los generales, jefes y oficiales, donde el absurdo es todavía mayor.

En cuanto la Nación está en guerra se suspenden los efectos de la ley de Retiros que durante la paz no sólo se lleva con todo rigor, sino que precisamente cuando todo el mundo puede resistir las fatigas de la paz es cuando hasta se quieren rebajar las edades.

El Ejército es para la guerra, y si durante ella sirven todos y el que tiene grandes alientos se distingue sin que nadie se meta en saber los años que tiene, lo mismo debiera suceder siempre.

Hemos conocido un teniente coronel en la campaña carlista que, por estar a la cabeza, a pesar de distinguirse mandando un batallón en Cataluña, no recibió sino cruces y grados; el empleo había de venir; pero terminó la campaña y haciendo el número uno lo retiraron porque pasaba de la edad. También pasaba cuando se batía; pero entonces no se le tuvo en cuenta, y murió bastantes años después de teniente coronel retirado.

Este teniente coronel era don Diego Pintos, y como éste pudiera yo citar muchos que podían resistir las fatigas de la guerra y no les consideraron útiles cuando reinó la paz.

Moltke, Bismarck, el emperador Guillermo y la mayor parte de los generales alemanes, tenían cerca de 70 años o pasaban de ellos, cuando vencieron a los franceses; la edad, por sí sola no significa nada; hay viejos que valen, y jóvenes que no; lo que hay que ver son las aptitudes, y si alguno no puede resistir o no se considera apto, el mismo se irá.

No profundizamos este asunto, y sólo lo tocamos de pasada, porque parece que hoy está sobre el tapete, y en buena lógica, lo que nunca se hizo en nuestras campañas, que son la piedra de toque de las aptitudes físicas, es cuando menos poco lógico se haga cuando las fatigas son más llevaderas.

Las maniobras que proponemos no se harán tal vez en parte alguna; pero lo natural es hacer en la paz lo que en la guerra es preciso hacer.

La antigua táctica recomendaba que los capitanes mandaran los batallones en los ejercicios para acostumbrarlos al mando y conocer su aptitud.

Nosotros haríamos aún más, puesto que la piedra de toque parece son hoy los coroneles; les daríamos el mando de una brigada, compuesta de las tres armas, y acampada, como dijimos, en puntos donde tuvieran agua y leña, fuera de poblado, durante quince o veinte días; a una legua, lo menos, de poblaciones, pondríamos al jefe de la brigada con los elementos precisos para el mantenimiento de aquellas fuerzas, que cuando supiera ya armar y batir tiendas, aparear, atrincherarse y practicar los servicios de escuchas y avanzadas, organizaran convoyes para por ir por municiones y raciones a cualquier hora de la noche o del día y sin previo aviso.

El general, que debía tener a su lado algunas fuerzas, les prepararía emboscadas y sorpresas en la marcha, les atacaría los convoyes, se presentaría de repente de día o de noche, a cualquier hora, a atacarlos el campamento, que mudarían de sitio cuando su jefe lo creyera oportuno; y sufrirían de unas veces el calor, otras el frío y no pocas las lluvias e inclemencias de la intemperie, es como podría verse si había cabeza para organizar bien, si el cansancio prematuro impedía el cumplimiento de algunos de los servicios; en una palabra y para abreviar: a excepción del sitio de las batallas y del factor peligroso del combate, que no se improvisa, se podrían tener por unos días todas las peripecias de la guerra y ensa-

yar, con arreglo al Reglamento de campaña, los modos de combatir, campar y marchar; es decir, preparar al ejército para su verdadera, única y exclusiva misión, que no es la de hacer guardias ni asistir a paradas en las calles.

Así fué como el general O'Donnell fué preparando a la mayoría de los Cuerpos que llevó luego a la guerra de Africa, y así es como debiéramos encontrarlos dispuestos siempre.

En el personal de tropa se ocasionarían, es cierto, algunas bajas por faltas de resistencia, pero haciendo las cosas con el método debido no serían muchas.

Si la primera marcha que hace la gente no acostumbrada a andar es de ocho leguas, por ejemplo, la mitad o las tres cuartas partes de la fuerza quedará sembrada por los caminos, y no llegará por exceso de fatiga; si es de dos o tres leguas no sucederá nada de eso, todos llegarán bien, y podrán andar sin riesgo y sin bajas las ochos leguas y más, cuando ya la tropa se haya acostumbrado.

Buen método, tacto y pensar que los hombres tienen mil necesidades a las que se debe satisfacer, que han de dormir, comer y beber, que han de tener abrigo en invierno, que el calor no se les haga sufrir hasta un extremo que enfermen o que mueran; nada de eso se puede pretender; dentro de los humanos límites debe llegarse, tanto en los cuidados como en el rendimiento de fuerzas, tan sólo a lo posible, sin traspasar ciertos límites.

Esto es el tacto, es la prudencia y el talento de los que mandan; así hay que preparar al Ejército para que responda en la paz a lo que en la guerra se le pida, y además tirar mucho al blanco, para familiarizados con el caballo, manejar las piezas y montar mucho a caballo; y después, venga la penetración pacífica o guerrera en Marruecos con la seguridad de que el Ejército respondería a su verdadera misión sin fijarse en edades ni en minucias, y trabajando todos en beneficio de la Patria y no en el propio.

Madrid 19 de Agosto de 1905.

MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ.

ACADEMIAS MILITARES

Admisión de alumnos

No vamos dificultad alguna en que se admitan cuantos alumnos hayan sido aprobados (ya que subsisten los exámenes de ingreso), en las Academias militares.

Lo que sí encontramos inconveniente para los prestigios del Ejército es, que salgan todos los que entren, y más aún que se trate en Artillería de establecer cursos cortos.

Sobran en el arma capitanes y tenientes y hora es ya de comenzar a relacionar los empleos de la escala de teniente a coronel, con objeto de que no se lleven los primeros doce años, catorce los capitanes y los coronales retiren sin que apenas alguno llegue a general.

El dar acceso a los sargentos, en el Cuerpo de oficiales, a manera de la antigua escala práctica, resolvería el problema.

Clases pasivas

Pagos.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de dicha Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días 1 de Septiembre de 1905: Montepío civil, de la E a la L.—Tropa.

Día 2: Montepío Militar, de la A a la E.—Montepío civil de la A a la D.—Coroneles y tenientes coroneles.

Día 3: Montepío militar de la F a la L.—Jubilados y comandantes.

Día 4: Montepío militar, de la M a la Q.—Montepío civil de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Sequestros y remuneratorias.

Día 5: Montepío militar de la R a la Z.—Montepío civil de la R a la Z.—Capitanes y plana mayor de jefes y las nóminas provisionales de Ultramar.

En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 11 todas las retenciones.

No hay abandono

Toma incremento de día en día las quejas fundadísimas que recibimos contra la Junta clasificadora de las obligaciones de Ultramar, por su forma de proceder en la revisión y aprobación de créditos.

Las recibimos también contra la caja pagadora de la Dirección general de la deuda, por las dificultades que opone al pago de créditos a los herederos de los repatriados, hasta el extremo de que un abogado se ha puesto enfrente, negando virtualidad a la única legislación vigente, a la emanada del ramo de Guerra.

Las recibimos también muy justas, muy sentidas de veteranos, de viudas y huérfanos de los que dejaron de existir, a los que no se les pagan créditos sagrados porque no están en la ley porque se rige esa Junta, mientras la misma manda a la *Gaceta* otros que sin duda tienen privilegio porque son civiles, aunque según ese criterio tampoco la ley les comprende.

Recibimos todo eso, repetimos, y nada decimos en estas columnas, dando lugar con ello a que alguno suponga que hay abandono por nuestra parte.

Para aclarar que no hay tal abandono escribimos este artículo. Mucho puede en efecto la prensa cuando discute uno y otro día estos asuntos y pone si es preciso al descubierto las llagas, si las hay; pero esta labor es impotente infundada si aquellos a quienes nos dirigimos, si aquellos que por su cargo tienen el deber de proteger a la clase militar, leen y... se encogen de hombros.

Tal es lo ocurrido hasta el día con una inspección que se creó para sortear ciertas cosas y además para amparar y proteger legítimos derechos, que se creó para esto delegando en ella (no sabemos si bien ó mal) el ministro todas sus facultades gubernativas, administrativas y no sabemos si hasta las judiciales.

Por esto, por lo infructuoso de la labor hemos llamado pero no para siempre, hemos llamado hasta que variase esa situación y como ya la variación existe como en Madrid se encuentra ya quien puede poner remedio a todo, cuando esté en la plenitud del cargo, daremos principio a la campaña reparadora.

La guardesa

(CUENTOS DE ALDEA)

La vida en aquel pueblecillo no podía ser más monótona para un joven acostumbrado, como Eduardo lo estaba, a la vida de animación propia de una ciudad, con sus reuniones, sus casinos y paseos, sus tertulias de desocupados, nada escrupulosos en punto a murmuración.

Ya casi restablecida su salud, el joven esperaba regresar pronto a su centro, aburrido de la vida de las correrías por los valles, de las expediciones por el río; no encontraba encanto alguno en la perspectiva de los paisajes, y las primeras horas del día, que unos meses antes le eran tan agradables, las pasaba ahora en su lecho, dormitando a medias y renegando de los mil ruidos, propios de la vida rural, que le impedían conciliar el sueño.

¡Bajar a la estación! Entretentimiento cursi, dado que ya conocía y se sabía de memoria a la docena y media de personas que solía encontrar en aquel punto a la hora de la llegada del tren.

Maldice de su suerte Eduardo cuando llamaron discretamente a la puerta de la habitación, y aunque él se encontraba todavía en mangas de camisa, contestó: ¡adelante!, suponiendo que era el mozo de la casa, portador de media docena de periódicos, con cuya lectura distraía el huesped el spleen.

Abrió lentamente la puerta y apareció en el umbral Pepiña, que al ver a Mendoza tan ligero de ropa se sonrojó, poniéndose más linda todavía.

Pepiña traía el correo.

Eduardo tendió la mano para coger el paquete y pudo advertir que la muchacha se turbaba y bajaba los ojos: esto pareció interesante y, contra su costumbre, le hizo varias preguntas, enterándose de que aquella hacia las veces de mandadora de la casa, auxiliaba en cierto modo los trabajos de la cartería y en las horas de llegada del tren reemplazaba a su madre como guardesa en el paso a nivel próximo a la estación.

¡Díabolo! dijo para sus adentros nuestro joven, ¿en donde habrá estado tanto tiempo este guapa moza para que yo no la haya visto?

¡Inmediatamente surgió un proyecto en su imaginación.

Cumplido su encargo, Pepiña salió de la habitación con la misma cordialidad con que había entrado.

Un cuarto de hora antes de la llegada del tren, ya Eduardo bajaba hacia el camino. Vagó de un lado a otro por el andén y, por último, después de vacilar un poco fué hacia el paso a nivel.

Allí estaba Pepiña, con la banderola metida en la funda, esperando, con la tranquilidad del que hace las cosas por costumbre, el momento de colocarse en la actitud reglamentaria que indica no hay novedad.

Mendoza repitió mentalmente la observación que había hecho por la mañana: la muchacha era guapa. Y de nuevo acudió a su imaginación un proyecto, no diabólico, sino humano.

Aquella joven fresca, linda, seguramente inexperta, podía ser un asunto que le impidiese aburrirse algunas horas. Y, en efecto, Eduardo adiestrado en la táctica de guerrillas amorosas, comenzó a poner en práctica su plan.

De pronto, cuando la muchacha rubricada titubeaba ante la insistente exigencia del joven que pretendía saber donde podría verla que no fuese en el paso a nivel, oyóse el silbido de la máquina, y Pepiña exclamó apresuradamente:

—¡Ay, déjeme de eso!

Y corrió a desempeñar sus funciones de guardesa.

Algunas tardes pasaron así sin que Mendoza consiguiese otra cosa que poner en equívoca situación a la muchacha.

Ya era general la murmuración de que el señorito andaba con la guardesa; y Manuel, el que hasta entonces había sido su cortejo, dejó de saludarla. Este hecho fue el que decidió el éxito del joven.

Pepiña le dio una cita, y en ella, casi llorosa, le reprochó haberla comprometido con su asiduidad; rechazó el galán los cargos con esa lógica especial que en analogas circunstancias usan todos, y la entrevista terminó con un «hasta mañana», y fué precursora de otras muchas.

Lo cual quiere decir que el plan de Eduardo y la murmuración del pueblo fueron en aumento.

El señorito se había entregado por completo a las delicias, para él hasta entonces desconocidas, de aquel amor campesino, que tenía todos los encantos de la inexperticia y toda la frescura de lo no gustado. En cuanto a ella ¡pobrecilla! aquel amor era un cielo.

¡Qué sabía ella de semejantes carnos, ni cuando su virgen imaginación había podido presumir que tales goces existieran en el mundo!

Su Eduardo era lo que existía para ella.

¡Noches de Agosto!

Bucaban, vagando cogidos de la mano, los

sitios más sombríos para respirar el aire más fresco: sentábase, estrechamente unidos, el pie de los árboles, o escondidos detrás de las espesas zarzamoras; hablaban muy bajito, con las caras unidas, sin que ni siquiera la brisa pudiera pasar entre ellos.

Pepiña miraba al cielo, y decía:

Mira, mira, como corre aquella estrella.

Y luego metía su mano pequeña y recordaba entre el rizado cabello de su amante, y aspiraba con fruición el perfume de la pomada; y aplicaba el oído para percibir bien los latidos del corazón que palpitaba sólo para ella.

Todas aquellas demostraciones terminaban invariablemente lo mismo:

—¡Ay, Eduardo, cuanto te quiero!

El señorito inmóvil y, a veces, sentía un ligero desasosiego, y pensaba que hacía mal en engañar a aquella pobre muchacha, inocente y cándida, víctima de una pasión del momento. Pero esto era fugaz; los encantos de Pepiña, siempre tímida, nunca cansada de acariciarle, volvían a embargarle; y aquellos pensamientos honrados huían, y Eduardo creía que amaba a la niña de verdad.

—Nada, nada—se dijo una mañana nuestro mozo—; esto tiene que concluir, y antes hoy que el día que viene.

Con estas palabras ponía fin a una larga meditación que le ocupara todo el tiempo que había tardado en vestirse y aderezarse.

Sonriente estuvo con Pepiña durante el día, y no dejó de hacerle algún mimo cuando se encontraron por los pasillos, mientras la muchacha andaba de una parte a otra, ocupada en las labores de la casa.

Mas cuando ya un tanto próxima la hora de la marcha, Eduardo hizo sus preparativos; cuando ella oyó la voz de su amante que llamaba al criado para que bajara la maleta al portal; cuando él se dirigió al amo para despedirse hasta el otro verano, otras tantas veces la enamorada rapaza sintió que le faltaban las fuerzas.

Por fin se hallaron en el sitio de costumbre, en aquel lugar donde tantas ternezas se prodigarán, en donde ella hiciera su iniciación en las delicias que nunca su inocente imaginación había soñado.

Pepiña llorosa y sollozante; él disgustado y grave.

¡Qué dolor sentía la pobre moza!

Aquellos amores que creyera inacabables se terminaban, no con la muerte de uno de ellos, como ella pensaba en sus apasionados delirios, sino con el desabrimiento de uno de los dos.

—¡No quiero que te vayas!—decía ella suplicándole dulcemente y aprisionándole entre sus brazos.

Y Eduardo decía torpemente, casi con vergüenza:

—¡Imposible! Tengo que marchar.

—¡Para qué te he conocido!—exclamaba la niña;—y a sus labios acudía, inconscientemente, una maldición.

Tratando de consolarla, jurándole que volvería, mientras ella movía en ademán de duda la cabeza.

En esto oyóse a alguna distancia el silbido de la locomotora, luego el sordo ruido de la trpidación del tren; y entonces Eduardo, desprendiéndose de los brazos de la muchacha, la besó en la frente, y estrechándola las manos, le dijo:

—¡Adios!

Y marchó precipitadamente.

¡Qué sintió en aquel momento Pepiña!

¡Ah! Creyó que las sienes le estallaban, que el corazón le rompía el pecho, que las lágrimas la ahogaban.

Sintió allí adentro, allá adentro, un dolor muy agudo, muy agudo: tuvo miedo; quiso gritar...

Pero qué apretaba ella en la mano derecha? ¿Un recuerdo de él?

¡Una monedita!

¡Sí, allí la veía, amarilla, brillante, que la abrazaba.

Entonces Pepiña sintió que la tierra vacilaba bajo sus plantas, que se turbaba su vista; pero no cayó. Hizo un esfuerzo; cogió la banderola hundida que estaba en el suelo y se dirigió con inseguro andar hacia el paso a nivel.

Eduardo estaba cómodamente instalado en su departamento. Al dar el jefe la señal el tren arrancó y él asomó la cabeza a la ventanilla para ver a Pepiña por última vez, al menos en la temporada.

Pero la muchacha no estaba en el paso a nivel.

—Tal vez—pensó Eduardo—no habrá llegado a tiempo, y le dedico un suspiro.

Luego miró hacia atrás; la estación se alejaba rápidamente; el joven creyó ver algunas luces que se movían y algunas personas que se dirigían con precipitación a la vía.

—¿Qué habrá ocurrido?—dijo para sí.

Y al día siguiente, pocos momentos después de preguntarse cómo estaba Pepiña? se entró por un periódico de que la guardesa del paso a nivel próximo a la estación N. había sido arrollada por el tren-correo.

¡Por eso corría la gente en la estación!

A. J. P.

LA GUERRA ENTRE RUSIA Y JAPON

Petición a un rico.—Negociaciones en Rusia.—La situación financiera del Japón.—La paz se hace.

La intervención del poderoso capitalista americano podría producirse de otra manera, iniciada antes de la idea de *Le Matin*, porque según telegramas de San Petersburgo a una agencia hace varias semanas, existen negociaciones entabladas entre el citado Rockefeller y el Gobierno ruso.

Uno de los representantes más autorizados de la casa del opulente banquero, ha tenido en San Petersburgo una larga entrevista con un abogado de la Compañía *Standard Oil City*, y ambos vieron también al príncipe Khilkof, antes de que saliese para la Mandchuria. Se cree que la permanencia del representante de la casa Rockefeller en la capital rusa se relaciona con la actual situación financiera del imperio moscovita, y particularmente con el estado de la industria del petróleo en la comarca caspiana; y se afirma que estas negociaciones tienen excepcional importancia.

Los negociadores salieron para París y se les espera en breve en San Petersburgo.

La intervención que se atribuye a la diplomacia inglesa en las negociaciones de Portsmouth despertó muchas esperanzas en que el Japón reduciría sus exigencias tocante a la indemnización, pero no alargando mucho el límite de sus concesiones: razón, la situación financiera del imperio del Mikado.

Desde hace tiempo, un periódico japonés ha venido señalando las condiciones onerosas de los empréstitos emitidos por aquel país, sacando con número la deducción de que la amistad anglo-japonesa está muy lejos de ser gratuita ni de pasar de ciertos límites. El periódico japonés preveía que el fin de las hostilidades sería el comienzo de una lucha económica que tendrá por teatro la Mandchuria y pondrá en juego los grandes capitales ingleses y americanos, quedándole al Japón reservado el papel de haber abierto la puerta para no poder pasar del umbral.

Por otra parte, en razón del crecimiento de la deuda, debido a la guerra, el Japón tiene que pagar un interés anual que alcanza a mil cuatrocientos millones, suma superior a sus facultades económicas. Sus importaciones exceden a sus exportaciones y van en constante crecimiento; escasea el dinero en el interior del país y los últimos empréstitos interiores no han sido cubiertos por completo.

En estas condiciones se fundan los supuestos de que el Japón extrema sus exigencias respecto a la indemnización; pero también son argumento que abona la hipótesis de que a dicha nación no le conviene la continuación de la guerra, como han venido sosteniendo en Rusia los adversarios de la paz.

De cualquier modo, sin duda la presión de algunas potencias ha surtido algún efecto en Tokio, pues según las noticias telegráficas que van más adelante, el Gobierno japonés ha modificado sus exigencias, facilitando así a Rusia la aceptación, y la paz va a ser un hecho.

EL ECLIPSE DE SOL

POR TELÉGRAFO

Llegada del Monarca.—Animación extraordinaria.—La comitiva via.

Burgos 29 (8 m.)

Horas antes de llegar al monarca a esta ciudad, el paseo del Espolón presentaba a aspecto brillante, sobre todo los balcones del Palacio provincial y los del Salón de Recreo.

El paseo aparece perfectamente regado entre la doble hilera de jardines que le adornan.

El vecindario en masa espera en todo el trayecto, desde la Plaza de Vega y Puente de Santa María, al Espolón.

S. M. el Rey salió a la una y cuarto de la tarde, y se calculaba que llegaría a Burgos después de las siete.

Cuando la animación era mayor, un telegrama mandado desde Aranda notificaba el paso de don Alfonso por aquella población.

A las siete y cuarenta el automóvil del Rey aparece con marcha moderada, deteniéndose frente al Palacio provincial.

El público saluda a don Alfonso con una ovación entusiasta, que dura algunos minutos.

Esperan a la puerta las autoridades, y con ellas y las Comisiones están muchas personas distinguidas: los condes de Linares y sus hijas; la duquesa de Sotomayor, con todas las suyas; los señores de Muguero y Casti, el exdirector general señor Arise de Miranda y otras muchas más.

El Rey llega guiando su automóvil, cubierta la cabeza con la gorra de *chauffeur* y resguardados los ojos por los anteojos de escañada, que al llegar sube a la frente.

A su izquierda viene el coronel Ripollés, al estribo el mecánico francés que siempre acompaña a don Alfonso.

El automóvil regó sólo trae encendido un faro.

—Corresponsal.

Los automóviles.—Orden de la llegada.

Pequeñas averías.

Burgos 29 (10 m.)

Las autoridades locales hicieron un entusiasta recibimiento a nuestro augusto Monarca.

El presidente de la Diputación provincial pronunció un cariñoso discurso, dando la bienvenida al ilustre visitante.

Los automóviles que formaban la comitiva regia fueron llegando en este orden:

Primero, un Gobierno 40 caballos, dirigido por el marqués de la Rodriza.

Aparece luego otro Gobierno 40. Es el del señor Orza, en el cual viene el señor Fernández Duro. Vienen de San Sebastián, y han hecho el viaje en cuatro horas.

El señor Orza comunica una triste noticia: la de que el automóvil de don Alberto Aznar, que venía de Bilbao, volcó a 10 kilómetros de Vitoria, causando al periodista bilbaíno señor Acus, que en él viajaba, la rotura de un brazo.

El primer automóvil de la regia comitiva que vemos aparecer es el 40 Mors del marqués de Viana, en el que viene el marqués de Najera. Este automóvil ha seguido constantemente al del Monarca, y ha podido salir a él en todas sus detenciones.

Tras éste llega el automóvil del señor San Ginés, en el cual vienen el marqués de Berriz y don Juan Ruzafa.

El 24 Panhard del Rey sigue a continuación. En éste vienen el gen. ral Beaco y el ministro de jornada, que tuvo que hacer transbordo en el camino.

Venía el señor Mellado en el del duque de Arévalo; pero se rompió un neumático a este automóvil, y mientras se reponía, el ministro transbordó al anterior.

Llega después otro 35 Mors, del marqués de Viana, en el cual vienen el duque de Sotomayor, el general Bascaña y el doctor Grinda.

El último automóvil es el del duque de Arévalo, que aparece a las nueve en punto.

La llegada de los automóviles produce un cuadro hermoso y pintoresco.—Corresponsal.

Rusia y Japón

El mundo de enhorabuena

El *Boletín oficial* declara que los representantes rusos y japoneses por la conferencia para la paz se han puesto de acuerdo en todas las cuestiones y que han decidido trabajar en la redacción del proyecto de la paz.

Los japoneses han aceptado el *ultimatum* ruso, que no abraza indemnización de ninguna clase y comprende la división de la isla Sakalina sin pago de retrocesión.

También han cedido en las cuestiones de los buques internados y en lo referente a la limitación de las fuerzas navales.

La prensa

Le Temps ha recibido de San Petersburgo un telegrama diciendo que la paz se considera actualmente como posible.

La *Associated Press* ha recibido de Portsmouth un telegrama diciendo que se ha conseguido acuerdo completo entre los plenipotenciarios sobre cuantos puntos eran motivo de diferencias para la paz.

Al *Daily Chronicle* le telegrafian desde Portsmouth que el plenipotenciario Komura ha recibido un telegrama de Tokio, que parece contener las mejores noticias referentes a los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros y de ancianos.

Las nuevas proposiciones reducen considerablemente la indemnización y quedarán hechas en términos aceptables para Rusia.

El incendio de ayer

Almacén de decoraciones destruido.

Alas dos de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en una casa de la calle de San Enrique, próxima a la Ciudad Lineal, donde se halla instalado el almacén de decoraciones del teatro de Frico.

Parece que por la mañana habían estado tres operarios limpiando unos telones; al medio día se marcharon a comer dos de ellos; el tercero se quedó guardando el almacén en unión de un auxiliar que trabajaba en las obras de construcción de una caseta.

Se sechiron ambos individuos a dormir la siesta, y el auxiliar se despertó al poco rato por haber sentido ciertos ruidos extraños en el interior del almacén.

Entró en éste y vió con el consiguiente espanto que todas las decoraciones que allí había estaban ardiendo.

Despertó el trabajador a su compañero y ambos comenzaron a dar grandes voces demandando auxilio, logrando llamar la atención de varios vecinos, que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro.

Aunque inmediatamente se quiso cortar el incendio, no fué posible hacerlo porque no había agua en las inmediaciones.

El fuerte viento que reinaba contribuyó a que el incendio adquiriera mayor voracidad. Cuando acudió el personal de bomberos todo el edificio era pasto de las llamas. Únicamente quedaba en pie la fachada.

En una loca de riego, distante 300 metros del lugar del siniestro, se encendió una larga manga, con la que se pudo apagar el fuego.

Como el muro de fachada que quedó en pie amenazaba hundirse, se dispuso que fuera derribado, lo que se logró muy fácilmente por medio de cuerdas que se ataron a la parte superior.

Al lugar del incendio acudieron las autoridades del distrito.

El edificio, que se construyó a últimos del pasado Mayo, era propiedad de don Mariano Bañado, actual empresario del teatro de Frico. En él se guardaban, como ya hemos dicho, las decoraciones de dicho coliseo. Ni una sola ha podido salvarse.

El Juzgado de guar la instruyó la diligencia oportuna.

No hubo desgracias personales que lamentar, y las pérdidas son de bastante consideración.

MADRID ÍNTIMO

Detención de una pitonisa

Ayer tarde apresó la policía a una vieja gitana que se ganaba el pan de cada día narrando los misterios del mañana a los seres sencillos e incultos como pobres pejarillos que solemos hallar en todas partes y que aún dan fe a tan extrañas artes.

La detención ha sido motivada por haber denunciado la criada de la vieja en cuestión a su señora acusándola en formas terminantes de indigna timadora que robaba a los pobres ignorantes.

En casa de la vieja fué encontrado un arsenal de cosas misteriosas. Polvos, naipes, basijas... esas cosas que todas las gitanas han usado para poder saber, por medio de ellas, el sencillo mentir de las estrellas.

Hallaron además una cajita muy pequeña, muy cuca y muy bonita, que era, según la vieja relataba, el misterioso oráculo que usaba para saber con asombroso tino de todas las personas el destino.

Con la gran precaución que es necesaria abre el juez la cajita misteriosa... la cual no contenía más que una cosa: de un reloj la sencilla manecilla.

P. riaba la vieja que, aunque advertía el porvenir a todos, no usaba nunca de perversos modos y que no recibía nunca una queja, y si acaso dinero recibía, era en concepto de limosna dado.

Así la vieja habla; mas el Juzgado, despreciando en vil palabrería, la mandó presar, como es corriente, por engañar a la sencilla gente.

De agricultura

La enseñanza agrícola en los cuarteles

Ha dado comienzo la enseñanza agrícola práctica a los soldados.

Desde hace varios días las tropas de la guarnición de Madrid acuden a la Granja central de Castilla la Nueva, donde el personal técnico de la misma hace que los soldados manejen los aparatos y máquinas que allí existen.

También les han enseñado el ganado que hay en la Granja y la estación agronómica y de patología vegetal.

Este servicio, debido a la iniciativa de Su Majestad el Rey, resulta interesantísimo, y se practica en todas las Granjas agrícolas que se encuentran en perfecto estado de funcionamiento.

Caminos vecinales.

Se han aprobado los proyectos reformados de los siguientes caminos vecinales:

De Estepa al Rujo; de Lebrija a Montellano, y de Tomares a Sevilla, por sus presupuestos respectivos de 12.442, 58.515 y 17.148 pesetas.

Las Reales órdenes se publicarán hoy en la Gaceta.

Sindicatos agrícolas.

La circular dictada por el ministro de Agricul-

tura sobre los Sindicatos agrícolas ha sido muy bien recibida en todas partes, siendo muchos los telegramas de felicitación que se han remitido al conde de Romanones.

El canal de Isabel II.

El próximo día 31, a las doce de la mañana, en el ministerio de Agricultura celebrará la primera sesión la Comisión nombrada por Real decreto de 2 del actual para informar sobre los servicios del Canal de Isabel II.

Noticias municipales

Plazo cominatorio.

Ha visitado al alcalde un representante de la testamentería a que pertenecen las dos casas de la calle de Atocha, que tantas veces se ha anunciado que iban a ser derribadas, con objeto de protestar de que se les obligue a demoler las fincas en plazo tan perentorio.

Como no existe razón alguna para nuevas dilaciones, el señor Vincenti manifestó al citado representante que si en el plazo de veinticuatro horas no comienza el derribo, se personará al acompañamiento del juez y de un notario en ambas fincas, las hará a inmediatamente ordenará a los bomberos que las derriben.

El solar que queda, opina el alcalde que se venderá fácilmente, pues su situación es muy buena, y además el precio que se le ha asignado (próximamente 400.000 pesetas) no es excesivo, y el Ayuntamiento está dispuesto a apoyar en la venta a los propietarios del terreno.

Loable campaña.

El alcalde de Madrid trata de poner en práctica un verdadero plan de abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Dice el señor Vincenti que está dispuesto a rebajar o suprimir, si llega el caso, el impuesto de Consumos sobre determinados artículos de primera necesidad, siempre que redunde en beneficio del público y se consiga, que es lo que tiene, una rebaja sensible en dichos productos, entre los cuales figuran la leche, el carbón, la carne, las patatas y otros, que son imprescindibles para el sustento de las clases inferiores de la sociedad.

Convencido de que únicamente el Ayuntamiento podría llegar al sacrificio de perder más de un millón de pesetas, que importa esa rebaja, contando con un contrato en forma suscripto por los gremios, les ha invitado a que estudien esta proposición, que será un paso eficaz en el problema para abaratar la vida en Madrid.

En el seno de la Comisión reactiva ya se están realizando los trabajos correspondientes para dar forma legal al asunto; pero únicamente se llevará a cabo contando con la seguridad de que no pueda suceder lo que en otras ocasiones, cuando el Ayuntamiento ha hecho concesiones a los industriales para recabar algún beneficio para el consumidor, y luego ni el público ni el Ayuntamiento han conseguido las ventajas soñadas.

El pavimento de asfalto.

En vista de quejas producidas con mucha razón por la Prensa contra la deficiente calidad del asfalto, el alcalde ha designado al concejal señor Fraile para que gire una visita de inspección a las obras de dicha clase y compruebe si es exacta la denuncia que se formula.

Los orfeones en el Retiro.

Habiendo refrescado bastante las noches, y con objeto de prestar atractivos al paseo del Retiro, el alcalde se propone que los orfeones amenicen las tardes en dicho paseo.

Al efecto gestiona con el contratista que tiene levantado el templete junto al estanque que autorice a dichos orfeones para ocuparle durante las tardes de concierto.

La usura y la miseria

Lo que ayer escribíamos con este mismo título, refiriéndonos a la vida del ilustre con Estanislao Figueras, ha tenido completa confirmación, y satisfechos hemos visto que la prensa toda condena el acto de la detención.

Las tribulaciones de esta pobre viuda han sido muchas, pero llega siempre el consuelo, demostrado ahora por los señores Salmeró, Castroviejo, Rubaudonadeu, Catalina, Rodríguez y Calzada, y realizado por nuestro distinguido compañero en la prensa don Luis Morote.

Nuestro compañero depositó ayer las 215 pesetas importe de la supuesta estaña imputada a doña Matilde López, viuda de Figueras, e inmediatamente el digno juez señor Escobar decretó su libertad.

Gracias a este rasgo generoso y a los ofrecimientos de los señores citados, la infeliz viuda se verá libre por el momento de la persecución y la miseria, pero convenimos con nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid* en que las Cortes deben señalar una pensión a la viuda del que fué jefe del Estado español.

CURIOSIDADES

Inyecciones hipodérmicas de aire atmosférico

Los Sres. Mongour y Carles, residentes en Burdeos, acaban de dar publicidad a algunos casos de cefalalgias y neuralgias intercostales rebeldes a todo tratamiento, curadas por ellos mediante inyecciones subcutáneas de aire atmosférico. El método no es nuevo, pues el señor Cordier lo describió dos años há, pero nadie desde aquella fecha lo ha empleado de una manera sistemática sino los doctores de Burdeos.

Sentida es la técnica operatoria, una jeringa de Pravaz basta, siempre que a ella se adapte una pera de goma para inyectar aire.

La susceptibilidad del paciente regula la cantidad de aire a inyectar, y como regla general puede establecerse que la inyección debe cesar tan pronto desaparecen los dolores del enfermo.

Este método da buenos resultados y es por decirlo así infalible. Una cuestión se plantea sin embargo: ¿Cómo se obtiene la anaestesia en estas condiciones? Nada se sabe: así es que los Sres. Mongour y Carles admiten, de acuerdo con Cordier, que tales inyecciones obran sobre las neuralgias produciendo una extrangulación de las ramificaciones nerviosas más delicadas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy 29 de Agosto de 1905.

Santa Rosa de Lima, virgen; Santa Gaudencia, virgen y mártir, y Santos Félix y Adaneto, mártires.

CULTOS PARA HOY

Se gana el Jubileo en Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, vísperas solemnes de San Ramón, preces y Reserva.

Licencias.—La de dos meses por enfermo al coronel D. Antonio Machado Aiza.

Caballería

Destinos.—Segundos tenientes: D. José Lorgobura al regimiento lanceros del Rey número 1, D. Luis Merás al de Dragones de Numancia.

Artillería

Gratificaciones.—Negándole la que señala el art. 3.º transitorio al capitán D. Guillermo Martínez Olalla.

Indemnizaciones.—Negando la solicitada por el comandante D. Victoriano López Pinto.

Sanidad militar

Destinos.—Nombrando vocal suplente del Tribunal de las oposiciones que han de celebrarse en el mes próximo en la Academia al médico mayor D. Julio del Castillo Domper.

Clases de tropa

Destinos.—A la segunda compañía de la brigada sanitaria el sargento Enrique Carreño Vegas y Rafael Torres González a la sección de Tenerife.

CIRCULAR

Excmo. Sr.: En vista de la consulta elevada a este Centro por la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, respecto a las dificultades que se presentan al formalizar las cantidades satisfechas por la Caja general de Ultramar a los jefes y oficiales...

Noticias de San Sebastián comunicadas a La Correspondencia de España, dicen que las informaciones de The Times y Le Temps, de las que dimos cuenta a los lectores, acerca de la actitud del señor Montero Ríos, tienen un fondo de mucha verdad...

España desea conservar sus vínculos de amistad con todas, y en la cuestión marroquí está resuelta a no faltar a sus compromisos, procurando sostener con arreglo a ellos los legítimos intereses que España y sus ciudadanos, por tantos títulos, tienen en aquel imperio.

Sobre esto únicamente versan las especiales relaciones de España con Francia y la Gran Bretaña, cuya amistad estima en mucho el Gobierno español, y esta política franca y leal puede seguirse con tanto más desembarazo cuanto que, sobre la cuestión marroquí es notorio que se van disipando cada día más las nubes...

La nota alemana, según manifiesta Le Figaro, no es tan satisfactoria como algunos habían esperado, ni tan inquietante como daba a entender un breve comentario del periódico berlinés Gaceta Nacional...

Los puntos de interés de la nota francesa permanecen intactos, y serán sometidos a la conferencia las cuestiones de organización de la policía en Marruecos, a fin de asegurar los intereses y vidas de los colonos y la regularidad de los negocios, y de la reorganización de la hacienda del imperio...

El Inspector general interino, Juan Franco.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La respuesta alemana.—Diferencias y dilaciones.—El famoso empréstito.—Lo que dicen de Tolón. Actitud de España.

Según manifestaciones del ministro de Estado, ayer se habrá firmado en Suiza al canje de las negociaciones entre aquel Gobierno y España para el establecimiento del modus vivendi entre ambos países.

El ministro de Marina se mostraba ayer muy satisfecho de su visita hecha a El Ferrol, haciendo grandes elogios de la organización y acierto de los trabajos que en el arsenal se realizan, lamentando únicamente que la falta de medios no permita colocarlo en la situación que requieren los adelantos modernos.

dad indispensable a un buen funcionamiento de la administración y del orden.

No será, pues, en estas condiciones cuestión de volver sobre los derechos adquiridos notablemente acerca del internacionalismo en la intervención de las aduanas. Esta intervención está dada, y así continuará, a funcionarios franceses en virtud de un contrato de naturaleza definitiva que escapa a toda revisión por la conferencia, a la que no será sometido.

La reunión de la conferencia, que Francia desea después de haberla aceptado, de tan buen grado como Alemania, que ha sugerido la idea, y con mayor sinceridad que Marruecos, que la ha propuesto, puede considerarse—en opinión de Le Figaro—absolutamente segura, pero de la fecha no hay nada todavía ni siquiera aproximadamente.

Respecto a la famosa cuestión del empréstito, el 26 continuaba estacionaria. Decíase en Tánger que el contrato había salido a Fez para ser firmado por el Sultán, pero no se sabía cuando sería devuelto. La garantía consisten en terrenos próximos a Tánger, orilla del mar, que podrían adquirir gran valor utilizados como depósitos de carbón.

De Tolón dicen que se han enviado órdenes a la escuadra activa, que se encuentra en el golfo Juan, de que esté dispuesta a partir para Marruecos a la primera señal, parte de la cual iba a partir para las fiestas de Cete y ya no irá, porque no se considera conveniente que se separen elementos navales que es de interés estén unidos para poder aparejar por virtud de un aviso inopinado.

El jefe del Gobierno comunicó en edictamente al ministro de la Gobernación la generosidad de la aristocrática dama para que lo comunicase a su vez al gobernador de Málaga, con objeto de que se proceda al reparto de socorros.

El «Princesa de Asturias» Se han recibido noticias telegráficas de haber llegado a aguas de Holanda el crucero Princesa de Asturias que va a representar a España a la gran revista naval que ha de celebrarse.

Las elecciones en Badajoz Ayer noche se reunieron en el Congreso los señores Salmerón y Capdpon para tratar sobre la cuestión electoral de Badajoz.

La reunión duró muy poco y ambos señores acordaron consultar hoy al ministro de la Gobernación sobre las garantías que para las elecciones de Badajoz puede dar el Gobierno, y reunirse de nuevo esta tarde a las siete para dictaminar en definitiva.

La movilización acordada con motivo de la visita de Mr. Loubet comprenderá 14.000 hombres.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden dando por caducadas todas las licencias y permisos y disponiendo que el día 1.º de Septiembre se hallen todos los empleados en sus respectivos puestos.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, ha celebrado una larga conferencia sobre las próximas elecciones con el ministro de la Gobernación.

El Cuzco de Carabineros ha prestado durante el mes de Julio último los siguientes servicios: Aprehensiones de tabaco, 290,89 de tejidos, 15 de caballerías, un carruaje y cinco buques. Reos de contención ha detenido 158, y a 26 por otros delitos, prestando, además, 34 auxilios en naufragios, incendios, etc., etc.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Los contribuyentes se quejan, y con razón, de que, a pesar de que los arifios 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 determinan que las oficinas recaudatorias están abiertas al público, durante todo el segundo mes del trimestre, seis horas diarias, el recaudador de los distritos de Buenavista y Hospicio en esta corte sólo admite pagos a los contribuyentes en dos horas, de tres a cinco de la tarde, ocasionando, con esta infracción de la ley, molestias y quebrantos a los que desean pagar los tributos.

La Plaza de San Marcial, parte de la calle de Ferrás y los paseos de San Vicente y de la Virgen del Puerto se quedaron la otra noche oscuras, apagándose de pronto todos los faroles del alumbrado público.

En los primeros días del próximo Septiembre se inaugurará la nueva plaza de toreros que se ha construido junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, unida al merendero de el «Pejiguera».

Tiene caída para unas mil personas, hay dos mesetas, seis palcos y el de la presidencia. En su construcción se ha atendido principalmente a que este nuevo circo reúna todas las condiciones necesarias para el espectáculo a que se destina.

La Sociedad obrera recreativa, domiciliada en el Centro de la Costanilla de los Angeles, ha establecido clase de guitarra, bandurria y laúd. Los que deseen informarse de las condiciones en que se darán esas clases, pueden pasarse por la

secretaría de la sección todas las noches, de ocho a once.

Ha sido ascendido a auxiliar mayor, jefe de negociado de tercera clase, don José Ferrer; a auxiliar primero, oficial segundo de Administración, don Francisco Arlas; a auxiliar segundo, oficial tercero de Administración, don Luis Calvo Puerta, y auxiliar tercero y cuarto de Administración, don Carlos Pellico, aspirante.

En la Granja central se están realizando estos días prácticas agrícolas, a las que asisten los soldados de la guarnición de Madrid. Se enseña a los soldados el manejo de las diferentes máquinas, dándoles explicaciones sobre las mismas, así como acerca del ganado, la estación agronómica y de Patología vegetal, que también han examinado detenidamente. Idéntica enseñanza se da en las Granjas regionales.

En la calle de la Magdalena los guardias de servicio detuvieron ayer al rufián Pedro Fernández el Barquillero en el momento en que sustraía a una doméstica el portamonedas.

En la Delegación del distrito del Congreso denunció otro delito de hurto el expropiario del teatro de la Zarzuela, señor Sicilia, manifestando que el empleado de dicho coliseo, Florentino Espi, le había sustraído varias fundas de butacas, cortinas de los palcos y otros objetos.

Ayer se presentaron en dos Delegaciones denuncias por abusos contra la honestidad. Según parece, los protagonistas de estos sucesos son, en ambos casos, padre e hija.

Por la fadole de los hechos omitimos detalles.

Mañana saldrá de la estación de Atocha para Alicante el octavo tren «chotijo» de la presente temporada.

El tren saldrá a las 2,45 de la tarde para llegar a Alicante a las 7,10 de la mañana siguiente. El viaje de ida y vuelta sólo importa 21 peseta. En 2.ª clase y 12,50 en 3.ª.

Los ministros de Estado y de la Guerra manifestaron que mañana, a primera hora, irán a Sigüenza, donde están invitados por el conde de Romanones para presenciar el eclipse.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía dudas acerca de si asistiría o no, inclinándose a creer que no podría viajar.

El señor Echeagaray también aseguró que, a causa de hallarse enferma su hermana, se veía privado de acompañar en su viaje a los ministros de Estado y de la Guerra.

El oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, asistió a una parte del Consejo para dar cuenta al ministro de la Gobernación de que la Junta central del Censo ha reunido en el Congreso para resolver sobre el caso anormal en que se encuentra la Junta provincial de Badajoz, donde no se han publicado las nuevas listas del censo electoral, y por cuyo motivo se han quejado varios electores republicanos.

El ministro de Marina comunicó impresiones de su reciente viaje al Ferrol.

El jefe del Gobierno comunicó en edictamente al ministro de la Gobernación la generosidad de la aristocrática dama para que lo comunicase a su vez al gobernador de Málaga, con objeto de que se proceda al reparto de socorros.

El crucero Reina Regente, según manifestó el ministro, debiera hallarse ya navegando; pero por la necesidad de atender con los créditos consignados a algunas otras necesidades urgentes ha retrasado las obras.

Por muchas las felicitaciones que recibe diariamente el ministro de Agricultura de los Centros y Cooperaciones agrícolas y de propietarios por la publicación de la Real orden dando a conocer el funcionamiento de la Sociedad «Crédito agrícola», fundada en la mutualidad, establecida en Villamanrique.

De confirmarse los anuncios que en ellas hacen, la conducta de los propietarios de aquel pueblo tendrá pronto un gran número de limitadores.

Un nuevo rasgo de generosidad ha tenido la excelentísima señora marquesa de Squilasse. Al saber por el señor Montero Ríos que había dificultades materiales para atender debidamente a la miseria en Andalucía, la marquesa puso a disposición del Gobierno 20.000 pesetas para que fuesen distribuidas entre los obreros necesitados de la provincia de Málaga.

El jefe del Gobierno comunicó en edictamente al ministro de la Gobernación la generosidad de la aristocrática dama para que lo comunicase a su vez al gobernador de Málaga, con objeto de que se proceda al reparto de socorros.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, ha celebrado una larga conferencia sobre las próximas elecciones con el ministro de la Gobernación.

El Cuzco de Carabineros ha prestado durante el mes de Julio último los siguientes servicios: Aprehensiones de tabaco, 290,89 de tejidos, 15 de caballerías, un carruaje y cinco buques. Reos de contención ha detenido 158, y a 26 por otros delitos, prestando, además, 34 auxilios en naufragios, incendios, etc., etc.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Los contribuyentes se quejan, y con razón, de que, a pesar de que los arifios 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 determinan que las oficinas recaudatorias están abiertas al público, durante todo el segundo mes del trimestre, seis horas diarias, el recaudador de los distritos de Buenavista y Hospicio en esta corte sólo admite pagos a los contribuyentes en dos horas, de tres a cinco de la tarde, ocasionando, con esta infracción de la ley, molestias y quebrantos a los que desean pagar los tributos.

La Plaza de San Marcial, parte de la calle de Ferrás y los paseos de San Vicente y de la Virgen del Puerto se quedaron la otra noche oscuras, apagándose de pronto todos los faroles del alumbrado público.

En los primeros días del próximo Septiembre se inaugurará la nueva plaza de toreros que se ha construido junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, unida al merendero de el «Pejiguera».

Tiene caída para unas mil personas, hay dos mesetas, seis palcos y el de la presidencia. En su construcción se ha atendido principalmente a que este nuevo circo reúna todas las condiciones necesarias para el espectáculo a que se destina.

La Sociedad obrera recreativa, domiciliada en el Centro de la Costanilla de los Angeles, ha establecido clase de guitarra, bandurria y laúd. Los que deseen informarse de las condiciones en que se darán esas clases, pueden pasarse por la

secretaría de la sección todas las noches, de ocho a once.

Ha sido ascendido a auxiliar mayor, jefe de negociado de tercera clase, don José Ferrer; a auxiliar primero, oficial segundo de Administración, don Francisco Arlas; a auxiliar segundo, oficial tercero de Administración, don Luis Calvo Puerta, y auxiliar tercero y cuarto de Administración, don Carlos Pellico, aspirante.

En la Granja central se están realizando estos días prácticas agrícolas, a las que asisten los soldados de la guarnición de Madrid. Se enseña a los soldados el manejo de las diferentes máquinas, dándoles explicaciones sobre las mismas, así como acerca del ganado, la estación agronómica y de Patología vegetal, que también han examinado detenidamente. Idéntica enseñanza se da en las Granjas regionales.

En la calle de la Magdalena los guardias de servicio detuvieron ayer al rufián Pedro Fernández el Barquillero en el momento en que sustraía a una doméstica el portamonedas.

En la Delegación del distrito del Congreso denunció otro delito de hurto el expropiario del teatro de la Zarzuela, señor Sicilia, manifestando que el empleado de dicho coliseo, Florentino Espi, le había sustraído varias fundas de butacas, cortinas de los palcos y otros objetos.

Ayer se presentaron en dos Delegaciones denuncias por abusos contra la honestidad. Según parece, los protagonistas de estos sucesos son, en ambos casos, padre e hija.

Por la fadole de los hechos omitimos detalles.

Mañana saldrá de la estación de Atocha para Alicante el octavo tren «chotijo» de la presente temporada.

El tren saldrá a las 2,45 de la tarde para llegar a Alicante a las 7,10 de la mañana siguiente. El viaje de ida y vuelta sólo importa 21 peseta. En 2.ª clase y 12,50 en 3.ª.

Los ministros de Estado y de la Guerra manifestaron que mañana, a primera hora, irán a Sigüenza, donde están invitados por el conde de Romanones para presenciar el eclipse.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía dudas acerca de si asistiría o no, inclinándose a creer que no podría viajar.

El señor Echeagaray también aseguró que, a causa de hallarse enferma su hermana, se veía privado de acompañar en su viaje a los ministros de Estado y de la Guerra.

El jefe del Gobierno comunicó en edictamente al ministro de la Gobernación la generosidad de la aristocrática dama para que lo comunicase a su vez al gobernador de Málaga, con objeto de que se proceda al reparto de socorros.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, ha celebrado una larga conferencia sobre las próximas elecciones con el ministro de la Gobernación.

El Cuzco de Carabineros ha prestado durante el mes de Julio último los siguientes servicios: Aprehensiones de tabaco, 290,89 de tejidos, 15 de caballerías, un carruaje y cinco buques. Reos de contención ha detenido 158, y a 26 por otros delitos, prestando, además, 34 auxilios en naufragios, incendios, etc., etc.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Los contribuyentes se quejan, y con razón, de que, a pesar de que los arifios 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 determinan que las oficinas recaudatorias están abiertas al público, durante todo el segundo mes del trimestre, seis horas diarias, el recaudador de los distritos de Buenavista y Hospicio en esta corte sólo admite pagos a los contribuyentes en dos horas, de tres a cinco de la tarde, ocasionando, con esta infracción de la ley, molestias y quebrantos a los que desean pagar los tributos.

La Plaza de San Marcial, parte de la calle de Ferrás y los paseos de San Vicente y de la Virgen del Puerto se quedaron la otra noche oscuras, apagándose de pronto todos los faroles del alumbrado público.

En los primeros días del próximo Septiembre se inaugurará la nueva plaza de toreros que se ha construido junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, unida al merendero de el «Pejiguera».

Tiene caída para unas mil personas, hay dos mesetas, seis palcos y el de la presidencia. En su construcción se ha atendido principalmente a que este nuevo circo reúna todas las condiciones necesarias para el espectáculo a que se destina.

La Sociedad obrera recreativa, domiciliada en el Centro de la Costanilla de los Angeles, ha establecido clase de guitarra, bandurria y laúd. Los que deseen informarse de las condiciones en que se darán esas clases, pueden pasarse por la

secretaría de la sección todas las noches, de ocho a once.

Ha sido ascendido a auxiliar mayor, jefe de negociado de tercera clase, don José Ferrer; a auxiliar primero, oficial segundo de Administración, don Francisco Arlas; a auxiliar segundo, oficial tercero de Administración, don Luis Calvo Puerta, y auxiliar tercero y cuarto de Administración, don Carlos Pellico, aspirante.

continúa la huelga, aunque se espera una solución en breve.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama dando cuenta de que había volcado el coche ordinario que hace el servicio al Monasterio de Piedra.

Del vuelco resultaron cinco pasajeros heridos levemente.

CONSEJO DE MINISTROS

Hora y cuarto estuvieron ayer reunidos en la presidencia los ministros, para celebrar Consejo, bajo la presidencia del señor Echeagaray.

Nada dijeron el entrar los ministros del objeto de la reunión, facilitándose a la prensa, después de terminada, la siguiente nota oficial: «Se aprobó la adquisición de parcelas de terrenos para construcción de cuarteles en Madrid con destino a la Guardia civil.

Quedó acordada la manera de pagar los gastos de la concentración de fuerzas militares con motivo del viaje de Mr. Loubet.

El ministro de Marina comunicó impresiones de su reciente viaje al Ferrol.

El jefe del Gobierno comunicó en edictamente al ministro de la Gobernación la generosidad de la aristocrática dama para que lo comunicase a su vez al gobernador de Málaga, con objeto de que se proceda al reparto de socorros.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, ha celebrado una larga conferencia sobre las próximas elecciones con el ministro de la Gobernación.

El Cuzco de Carabineros ha prestado durante el mes de Julio último los siguientes servicios: Aprehensiones de tabaco, 290,89 de tejidos, 15 de caballerías, un carruaje y cinco buques. Reos de contención ha detenido 158, y a 26 por otros delitos, prestando, además, 34 auxilios en naufragios, incendios, etc., etc.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Los contribuyentes se quejan, y con razón, de que, a pesar de que los arifios 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 determinan que las oficinas recaudatorias están abiertas al público, durante todo el segundo mes del trimestre, seis horas diarias, el recaudador de los distritos de Buenavista y Hospicio en esta corte sólo admite pagos a los contribuyentes en dos horas, de tres a cinco de la tarde, ocasionando, con esta infracción de la ley, molestias y quebrantos a los que desean pagar los tributos.

La Plaza de San Marcial, parte de la calle de Ferrás y los paseos de San Vicente y de la Virgen del Puerto se quedaron la otra noche oscuras, apagándose de pronto todos los faroles del alumbrado público.

En los primeros días del próximo Septiembre se inaugurará la nueva plaza de toreros que se ha construido junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, unida al merendero de el «Pejiguera».

Tiene caída para unas mil personas, hay dos mesetas, seis palcos y el de la presidencia. En su construcción se ha atendido principalmente a que este nuevo circo reúna todas las condiciones necesarias para el espectáculo a que se destina.

La Sociedad obrera recreativa, domiciliada en el Centro de la Costanilla de los Angeles, ha establecido clase de guitarra, bandurria y laúd. Los que deseen informarse de las condiciones en que se darán esas clases, pueden pasarse por la

secretaría de la sección todas las noches, de ocho a once.

Ha sido ascendido a auxiliar mayor, jefe de negociado de tercera clase, don José Ferrer; a auxiliar primero, oficial segundo de Administración, don Francisco Arlas; a auxiliar segundo, oficial tercero de Administración, don Luis Calvo Puerta, y auxiliar tercero y cuarto de Administración, don Carlos Pellico, aspirante.

En la Granja central se están realizando estos días prácticas agrícolas, a las que asisten los soldados de la guarnición de Madrid. Se enseña a los soldados el manejo de las diferentes máquinas, dándoles explicaciones sobre las mismas, así como acerca del ganado, la estación agronómica y de Patología vegetal, que también han examinado detenidamente. Idéntica enseñanza se da en las Granjas regionales.

En la calle de la Magdalena los guardias de servicio detuvieron ayer al rufián Pedro Fernández el Barquillero en el momento en que sustraía a una doméstica el portamonedas.

En la Delegación del distrito del Congreso denunció otro delito de hurto el expropiario del teatro de la Zarzuela, señor Sicilia, manifestando que el empleado de dicho coliseo, Florentino Espi, le había sustraído varias fundas de butacas, cortinas de los palcos y otros objetos.

Ayer se presentaron en dos Delegaciones denuncias por abusos contra la honestidad. Según parece, los protagonistas de estos sucesos son, en ambos casos, padre e hija.

Por la fadole de los hechos omitimos detalles.

Mañana saldrá de la estación de Atocha para Alicante el octavo tren «chotijo» de la presente temporada.

El tren saldrá a las 2,45 de la tarde para llegar a Alicante a las 7,10 de la mañana siguiente. El viaje de ida y vuelta sólo importa 21 peseta. En 2.ª clase y 12,50 en 3.ª.

Los ministros de Estado y de la Guerra manifestaron que mañana, a primera hora, irán a Sigüenza, donde están invitados por el conde de Romanones para presenciar el eclipse.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía dudas acerca de si asistiría o no, inclinándose a creer que no podría viajar.

El señor Echeagaray también aseguró que, a causa de hallarse enferma su hermana, se veía privado de acompañar en su viaje a los ministros de Estado y de la Guerra.

El jefe del Gobierno comunicó en edictamente al ministro de la Gobernación la generosidad de la aristocrática dama para que lo comunicase a su vez al gobernador de Málaga, con objeto de que se proceda al reparto de socorros.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, ha celebrado una larga conferencia sobre las próximas elecciones con el ministro de la Gobernación.

El Cuzco de Carabineros ha prestado durante el mes de Julio último los siguientes servicios: Aprehensiones de tabaco, 290,89 de tejidos, 15 de caballerías, un carruaje y cinco buques. Reos de contención ha detenido 158, y a 26 por otros delitos, prestando, además, 34 auxilios en naufragios, incendios, etc., etc.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Los contribuyentes se quejan, y con razón, de que, a pesar de que los arifios 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 determinan que las oficinas recaudatorias están abiertas al público, durante todo el segundo mes del trimestre, seis horas diarias, el recaudador de los distritos de Buenavista y Hospicio en esta corte sólo admite pagos a los contribuyentes en dos horas, de tres a cinco de la tarde, ocasionando, con esta infracción de la ley, molestias y quebrantos a los que desean pagar los tributos.

La Plaza de San Marcial, parte de la calle de Ferrás y los paseos de San Vicente y de la Virgen del Puerto se quedaron la otra noche oscuras, apagándose de pronto todos los faroles del alumbrado público.

En los primeros días del próximo Septiembre se inaugurará la nueva plaza de toreros que se ha construido junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, unida al merendero de el «Pejiguera».

Tiene caída para unas mil personas, hay dos mesetas, seis palcos y el de la presidencia. En su construcción se ha atendido principalmente a que este nuevo circo reúna todas las condiciones necesarias para el espectáculo a que se destina.

secretaría de la sección todas las noches, de ocho a once.

Ha sido ascendido a auxiliar mayor, jefe de negociado de tercera clase, don José Ferrer; a auxiliar primero, oficial segundo de Administración, don Francisco Arlas; a auxiliar segundo, oficial tercero de Administración, don Luis Calvo Puerta, y auxiliar tercero y cuarto de Administración, don Carlos Pellico, aspirante.

En la Granja central se están realizando estos días prácticas agrícolas, a las que asisten los soldados de la guarnición de Madrid. Se enseña a los soldados el manejo de las diferentes máquinas, dándoles explicaciones sobre las mismas, así como acerca del ganado, la estación agronómica y de Patología vegetal, que también han examinado detenidamente. Idéntica enseñanza se da en las Granjas regionales.

En la calle de la Magdalena los guardias de servicio detuvieron ayer al rufián Pedro Fernández el Barquillero en el momento en que sustraía a una doméstica el portamonedas.

En la Delegación del distrito del Congreso denunció otro delito de hurto el expropiario del teatro de la Zarzuela, señor Sicilia, manifestando que el empleado de dicho coliseo, Florentino Espi, le había sustraído varias fundas de butacas, cortinas de los palcos y otros objetos.

Ayer se presentaron en dos Delegaciones denuncias por abusos contra la honestidad. Según parece, los protagonistas de estos sucesos son, en ambos casos, padre e hija.

Por la fadole de los hechos omitimos detalles.

Mañana saldrá de la estación de Atocha para Alicante el octavo tren «chotijo» de la presente temporada.

El tren saldrá a las 2,45 de la tarde para llegar a Alicante a las 7,10 de la mañana siguiente. El viaje de ida y vuelta sólo importa 21 peseta. En 2.ª clase y 12,50 en 3.ª.

Los ministros de Estado y de la Guerra manifestaron que mañana, a primera hora, irán a Sigüenza, donde están invitados por el conde de Romanones para presenciar el eclipse.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía dudas acerca de si asistiría o no, inclinándose a creer que no podría viajar.

El señor Echeagaray también aseguró que, a causa de hallarse enferma su hermana, se veía privado de acompañar en su viaje a los ministros de Estado y de la Guerra.

El jefe del Gobierno comunicó en edictamente al ministro de la Gobernación la generosidad de la aristocrática dama para que lo comunicase a su vez al gobernador de Málaga, con objeto de que se proceda al reparto de socorros.

El jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, ha celebrado una larga conferencia sobre las próximas elecciones con el ministro de la Gobernación.

El Cuzco de Carabineros ha prestado durante el mes de Julio último los siguientes servicios: Aprehensiones de tabaco, 290,89 de tejidos, 15 de caballerías, un carruaje y cinco buques. Reos de contención ha detenido 158, y a 26 por otros delitos, prestando, además, 34 auxilios en naufragios, incendios, etc., etc.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Los contribuyentes se quejan, y con razón, de que, a pesar de que los arifios 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 determinan que las oficinas recaudatorias están abiertas al público, durante todo el segundo mes del trimestre, seis horas diarias, el recaudador de los distritos de Buenavista y Hospicio en esta corte sólo admite pagos a los contribuyentes en dos horas, de tres a cinco de la tarde, ocasionando, con esta infracción de la ley, molestias y quebrantos a los que desean pagar los tributos.

La Plaza de San Marcial, parte de la calle de Ferrás y los paseos de San Vicente y de la Virgen del Puerto se quedaron la otra noche oscuras, apagándose de pronto todos los faroles del alumbrado público.

En los primeros días del próximo Septiembre se inaugurará la nueva plaza de toreros que se ha construido junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, unida al merendero de el «Pejiguera».

Tiene caída para unas mil personas, hay dos mesetas, seis palcos y el de la presidencia. En su construcción se ha atendido principalmente a que este nuevo circo reúna todas las condiciones necesarias para el espectáculo a que se destina.

La Sociedad obrera recreativa, domiciliada en el Centro de la Costanilla de los Angeles, ha establecido clase de guitarra, bandurria y laúd. Los que deseen informarse de las condiciones en que se darán esas clases, pueden pasarse por la

secretaría de la sección todas las noches, de ocho a once.

Ha sido ascendido a auxiliar mayor, jefe de negociado de tercera clase, don José Ferrer; a auxiliar primero, oficial segundo de Administración, don Francisco Arlas; a auxiliar segundo, oficial tercero

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

VINOS FINOS DE JEREZ FRANCISCO SERRANO COSECHERO EXPORTADOR

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCIÓN

Table with columns for wine types (Jerez, Vinos dulces, Málaga, Oportos, Pajaretes, Cognacs), quantities, and prices. Includes sub-sections for AGUARDIENTES Y ANISADOS and ESPECIALIDADES.

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

Servicios de la Compañía Transatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio... LINEA DE CUBA Y MEXICO... LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE FERNANDO POO... LINEA DE CAJALBÁN... LINEA DE TANGER...

DISPONIBLE

humildes, y se fueron extendiendo y dilatando hasta llegar a una sima grandeza; otros que tuvieron principios grandes y los fueron conservando, y los conservan y mantienen en el ser que comenaron; otros que aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta como pirámides, habiéndose disminuido y aniquilado su principio hasta parar en nada; como lo es la punta de la pirámide, que respecto de su base y asiento no es nada; otros hay, y estos son los más, que tuvieron principio bueno ni razonable medio; y así tendrán el fin sin nombre, como el finaje de la gente plebeya y ordinaria.

meos de Egipto, los Césares de Roma con toda la caterva (si es que se le puede dar este nombre) de infinitos príncipes, monarcas, señores, medos, asirios, persas, griegos y bárbaros, todos estos linajes y señorías se han acabado en punta y en nonado, así ellos como los que les dieron principio, pues no será posible hallar ahora ninguno de sus descendientes, y si le hallásemos sería en bajo y humilde estado. Del linaje plebeyo no tengo nada que decir sino que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven sin que merezcan otra fama y otro elogio sus grandezas.

cho Panza que él era, y apenas le hubo conocido el ama cuando corrió a esconderse por no verle: tanto era lo que le aborrecía. Abrióla la sobrina, salió a recibirle con los brazos abiertos su señor don Quijote, y encerráronse los dos en su aposento, donde tuvieron otro coloquio que no le hace ventaja el pasado.

1 ero andante, aunque vea diez gigantes que con las cabezas no sólo tocan sino pasan las nubes, y que a cada uno le sirven de piernas dos grandísimas torres, y que los brazos semejan árboles de gruesos y poderosos navíos, y cada ojo como una gran rueda de molino y más ardiendo que un horno de vidrio; no le han de espantar en manera alguna; con gentil continente y con intrépido corazón los ha de acometer y embestir; y si fuere posible, vencerlos y desbaratarlos en un pequeño instante; aunque viniesen armados de unas conchas de un cierto pescado que dicen que son más duras que si fuesen de diamantes, y en lugar de espaldas trujesen cuchillos tajantes de damasquino acero, o porras forradas con puntas asimismo de acero, como yo las he visto más de dos veces.